MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS**, miembro del Grupo Parlamentario "Avanza País", en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 28 de agosto del presente año se conmemora el nonagésimo segundo aniversario de la reincorporación de la heroica ciudad de Tacna al Perú, conforme a lo estipulado en el tratado de Ancón suscrito entre el Perú y Chile el 20 de octubre del año 1883[1];

Que, dentro de los personajes representativos de la heroica ciudad de Tacna tenemos a doña María Natividad Siles de Antequera y Laso de la Vega, denominada como la "Mujer Tacneña del Bicentenario", quien fue esposa del prócer de la independencia del Perú Francisco Antonio de Zela, símbolo de templanza y admiración sureña[2];

Que, Tacna no sólo se identifica por sus destacados personajes, sino también por su exquisita gastronomía. Un claro ejemplo es su plato regional "picante a la tacneña", una especie de guiso que se originó en el siglo XX, época en la que Tacna formaba parte del territorio chileno y su pueblo estaba sufriendo problemas económicos[3];

Que, Tacna también destaca por sus importantes zonas turísticas, como el Arco Parabólico, monumento construido en honor a los héroes de la Guerra de Pacífico, la Catedral de Tacna (de imponente arquitectura) y el Paseo Cívico de la ciudad, donde se aprecian los monumentos al Almirante Miguel Grau y al Coronel Francisco Bolognesi;

Que, Tacna es considerada el primer bastión de la peruanidad y segunda puerta de ingreso de turistas al Perú. Además, es símbolo de admirable patriotismo, pueblo de hombres y mujeres trabajadoras que con esfuerzo y sacrificio sacan adelante a sus familias y contribuyen al desarrollo del país, hecho que debe ser reconocido y saludado por la representación nacional.

Que, por las razones expuestas;

[1] https://www.munitacna.gob.pe/pagina/sf/tacna/historia - Portal Web Municipalidad Provincial de Tacna – Búsqueda 19 de agosto del 2021.
[2] https://diariocorreo.pe/edicion/tacna/recuerdan-a-maria-siles-en-gesta-por-la-libertad-769017/ - Portal del Diario Correo - Búsqueda 19 de agosto del 2021
[3] https://www.lifeder.com/platos-tipicos-tacna/ - Portal web Lifeder - https://www.lifeder.com/platos-tipicos-tacna/

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas de la ciudad de Tacna, al celebrarse el día 28 de agosto del presente año el 92º aniversario de su reincorporación al Perú.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de saludo al señor **JULIO DANIEL MEDINA CASTRO**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna, haciendo extensivo el saludo también a sus regidores, autoridades locales de salud, educación, militares, policiales, eclesiásticas, trabajadores, agricultores y ciudadanos tacneños en general, en este acontecimiento digno y patriótico, motivo de orgullo en Tacna y el Perú.

Lima, 19 de agosto del 2021

PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS
Tercera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TERCERA VICEPRESIDENCIA